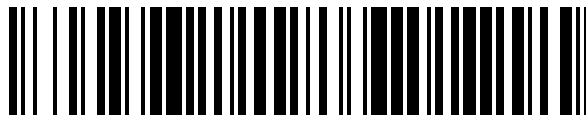


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 227 409**

21 Número de solicitud: 201800296

51 Int. Cl.:

A47K 1/12 (2006.01)

E03C 1/22 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

01.04.2019

71 Solicitantes:

INDUTEC SOLID, S.L. (50.0%)

Calle Acequia Rascanya, 2

46200 PAIORTA (Valencia) ES y

MOLLÁ ORTI, Guillermo (50.0%)

72 Inventor/es:

MOLLA ORTI, Guillermo

54 Título: **Anillo de desagüe perimetral en elementos sanitarios**

ES 1 227 409 U

DESCRIPCIÓN

Anillo de desagüe perimetral en elementos sanitarios.

5 Sector de la técnica

Es objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad, tal y como el título establece, el registro de un sistema de recogida perimetral de aguas para su evacuación, especialmente de lavabos, platos de ducha y bañeras.

10 Caracteriza a la presente invención el hecho de disponer de un hueco interior accesible que permite diferentes intervenciones sobre el objeto de desagüe, como por ejemplo: reparación y limpieza del conjunto, sustitución sencilla del lavabo o superficie de recogida de aguas, instalación y/o reposición de iluminación interior.

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los sistemas de recogida y evacuación de aguas en elementos sanitarios.

Estado de la Técnica

20 Los sistemas de desagüe actuales para elementos sanitarios (como lavabos, fregaderos, platos de ducha o bañeras) consisten básicamente en la conducción, a través de las pendientes del interior del elemento, hasta un punto de desagüe que conecta con el sistema general de conducción de aguas residuales.

25 Los rebosaderos o sistemas para proteger el desbordamiento, si los hay, están situados cerca de la parte superior del vaso, en el caso lavabos, fregaderos o bañeras.

30 El punto de desagüe del elemento está en su interior o en el punto extremo más bajo de este y puede estar rematado con una válvula o tapón que permite controlar la evacuación o retención de las aguas contenidas.

35 Como novedad en el estado de la técnica, el elemento aquí descrito tiene un carácter funcional propio, al recoger las aguas en el perímetro del elemento, aportando la recogida de seguridad por desbordamiento, recogida de aguas en elementos planos o cuasi planos o la integración de iluminación perimetral en el interior del elemento de recogida de aguas.

Explicación de la invención

40 Es objeto de la presente invención un sistema de recogida perimetral de aguas y evacuación de estas mediante un desagüe convencional, que en adelante denominaremos como "anillo de desagüe".

45 El sistema se basa un canal anular, con la pendiente adecuada para dirigir el agua al punto de desagüe establecido, que se fija en su borde exterior a la encimera o zona de soporte y que recibe en su borde interior el seno o superficie de recogida de aguas. La forma en planta del anillo se diseña conjuntamente con la forma del elemento de recepción del agua (seno, superficie plana...), de modo que este sistema se puede adaptar a "casi" cualquier seno "sobre encimera" del mercado, independientemente del material con el que esté fabricado.

50 En el caso de utilizarlo con un seno (con su desagüe), el anillo de desagüe se convierte en un sistema de rebosadero de seguridad y transforma al seno que se integra en un seno "desbordante". En caso de utilizar el anillo de desagüe con una superficie plana (o ligeramente curvada) y sin desagüe propio, este será el sistema de evacuación de aguas.

Otra particularidad del anillo de desagüe es que permite introducir un sistema de iluminación hasta ahora inexistente en el mercado que permite iluminar todo el perímetro de recogida de aguas y el perímetro del seno (en su caso) dando sensación de ligereza y enfatizando el conjunto de un modo hasta ahora no realizado.

Las superficies de contacto (de encimera y seno) con los dos bordes del anillo de desagüe (interior y exterior) deben estar rematadas con un rebaje perimetral, a modo de goterón, para evitar que el agua moje estas piezas en zonas no deseadas, evitando que se moje el seno más allá de borde de apoyo y protegiendo la posible iluminación perimetral en contacto con la encimera.

Como se ha indicado anteriormente, el seno (o superficie plana) descansa sobre en borde interior del anillo de desagüe y no se requiere unir éste solidariamente al anillo de desagüe. La gravedad hace su papel, y la limpieza, sustitución o reparación de las partes es sencilla.

Los bordes del anillo de desagüe pueden ir al mismo nivel de altura, por ejemplo para hacer una encimera de baño completamente plana y así romper la superficie solo en la junta perimetral de la zona de recogida de aguas del anillo de desagüe. También pueden ir a diferente altura para, en el caso de seno apoyado, ocultar su borde de desagüe y aumentar el efecto de iluminación en su caso.

Para la posible iluminación se ha previsto la fijación de una tira LED resistente al agua (IP68) adherida a la parte superior del borde exterior del anillo de desagüe en la zona de contacto con la encimera.

Explicación de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con dos ejemplos preferentes de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

En la figuras 1, 2 y 3 se muestran 3 vistas de la solución de encimera con anillo de desagüe y seno circular apoyado sobre este.

La figura 1 describe una sección transversal por el centro del anillo de desagüe y el seno.

La figura 2 muestra una vista axonométrica superior de la misma sección de la figura 1.

La figura 3 muestra un detalle con la colocación de la iluminación.

En la figuras 4, 5 y 6 se muestran 3 vistas de la solución de encimera con anillo de desagüe y disco plano apoyado sobre este.

La figura 4 muestra una sección transversal por el centro del anillo de desagüe y el disco plano.

La figura 5 muestra una vista axonométrica superior de la misma sección de la figura 4.

La figura 6 muestra una vista axonométrica inferior de la misma sección de la figura 4.

La figura 7 muestra una axonometría superior del anillo de desagüe previo a su integración en la encimera.

En las figuras 8, 9 y 10 se muestran las 2 soluciones preferentes con el efecto que produce la iluminación del anillo de desagüe.

- 5 En la figura 8 se muestran de forma comparativa los dos ejemplos, el de seno (14) y superficie plana (12) apoyados sobre anillo con el realce de ambos por el canal de desagüe iluminado (13), frente a otro formato tradicional de seno integrado en la encimera (11).

En la figura 9 se muestra la zona de desbordamiento (15) en los 2 ejemplos preferentes.

- 10 En la figura 10 se muestra una imagen inferior con los anillos de desagüe (16) perfectamente diferenciadores del sistema objeto del presente modelo de utilidad.

Realización preferente de la invención

- 15 Como se muestra en las figuras, se describen a continuación dos modos de realización preferente del modelo de utilidad propuesto.

- 20 En la figuras 1 y 2 se observa el anillo de desagüe en forma de canal anular con sección en "U", en este caso con los extremos a distinta altura, que discurre en pendiente (5) desde su punto de lecho más alto (4) hasta el punto más bajo de desagüe (7).

- 25 El seno apoya, en el rebaje realizado para su posicionamiento, sobre el perímetro interior del anillo (1), en brazo de la "U" más bajo en este caso para evitar la visual del borde del seno (8). El anillo se fija, en su borde exterior (2), a la encimera (9) de forma solidaria y estanca de modo que este es capaz de soportar holgadamente las cargas y solicitudes externas del seno en su uso habitual.

- 30 En el borde perimetral tanto del seno como de la encimera, en el entorno de la sección en "U" de apoyo del anillo de desagüe, se practica un retranqueo o goterón (3) que fuerza la caída de las gotas de agua sobre el canal del anillo de desagüe y evitando el tránsito del agua por la parte inferior del seno o de la encimera en la posible zona de iluminación (10) como se muestra en la figura 3.

- 35 En las figuras 1, 2 y 3, el anillo soporta un seno central (8) con su desagüe propio (6). Este seno no dispone de rebosadero, pasando el anillo a realizar función de rebosadero, convirtiendo al seno (8) en un seno con función desbordante, evacuando perfectamente toda el agua cuando se produce el desbordamiento.

- 40 En la figura 3 se muestra la posición prevista para colocar la iluminación LED (10) con la protección adecuada para resistir el entono del agua y protegida del contacto directo del agua por el goterón (3).

- 45 En la figuras 4, 5 y 6 se muestra otra posibilidad de uso del anillo de desagüe. Eliminando el seno y disponiendo en su lugar una superficie plana. En este caso se consigue una encimera completamente plana y diáfana, manteniendo los 2 extremos de la sección del canal de desagüe en "U" (1) y (2) a la misma altura. Rompiendo solo la continuidad de la superficie en la ranura circular, entre el disco plano (8) y el borde interior de la encimera (9), donde se produce la caída del agua y su desalojo por el anillo de desagüe.

- 50 Aunque en los ejemplos mostrados, el anillo de desagüe tiene en planta forma circular, el anillo se puede diseñar con cualquier forma de perfil cerrado que se adapte al elemento interior y exterior que completa el conjunto sanitario al que sirve.

Aunque en los ejemplos mostrados, el anillo de desagüe tiene en planta forma circular, el anillo se puede diseñar con cualquier forma de perfil cerrado que se adapte al elemento interior y exterior que completa el conjunto sanitario al que sirve.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Anillo de desagüe perimetral caracterizado porque comprende un canal (5) en forma anular cerrada con sección transversal en forma de “U” (4), donde el extremo superior del brazo exterior (2) queda solidariamente, y con efecto resistente, unido a la encimera (9), mientras que el extremo superior del brazo interior (1) recibe el perímetro de apoyo de la superficie que recoge el agua (8). El fondo del canal (5) presenta una pendiente continua desde su punto más alto (4) hasta el punto más bajo de desagüe (7).
- 10 2. Anillo de desagüe perimetral según la reivindicación 1 caracterizado por dos rebajes continuos (creando sendos goterones) realizados respectivamente sobre la superficie inferior de la encimera y del seno, ambos sobre el perímetro de cada extremo de la “U” del canal anular.
- 15 3. Anillo de desagüe perimetral según la reivindicación 2 caracterizado porque el canal (5) puede contar con un sistema de iluminación perimetral (10) colocado en la parte superior del brazo exterior del canal y bajo la encimera (9).

Figura 1

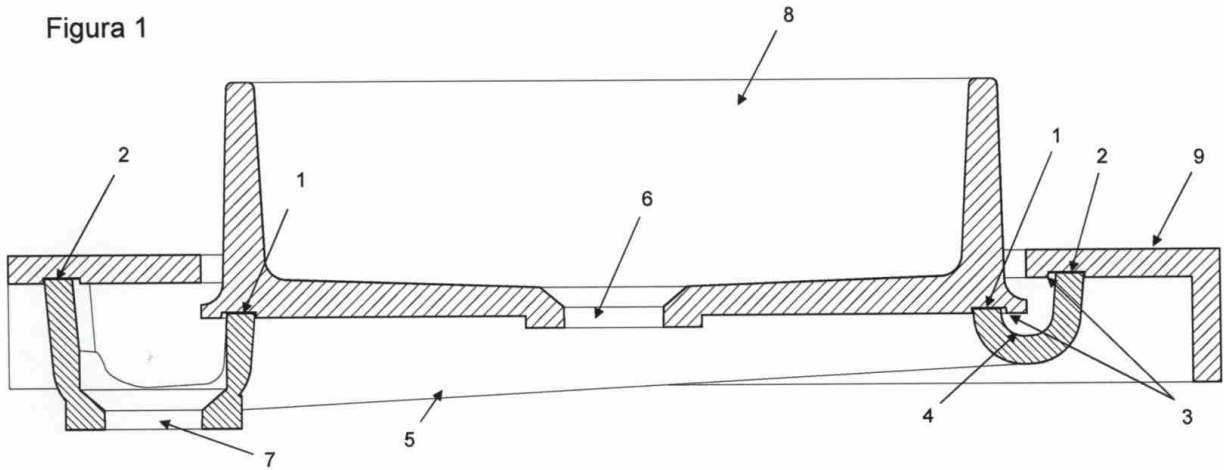


Figura 2

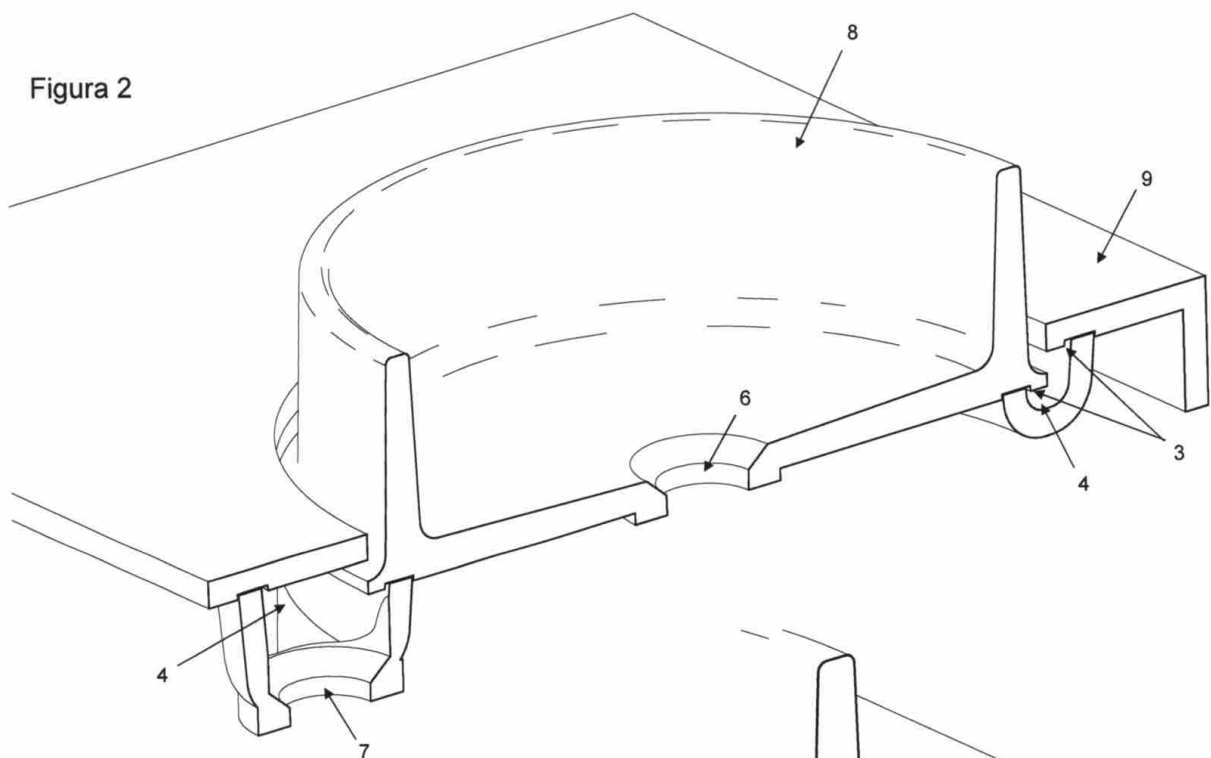


Figura 3

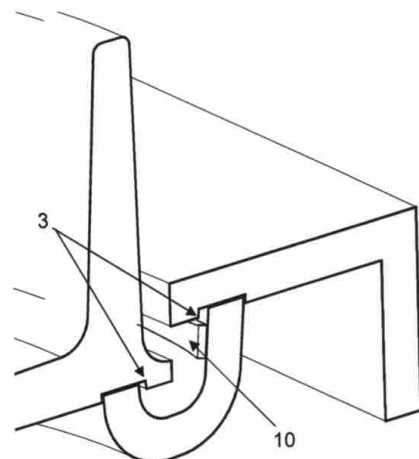


Figura 4

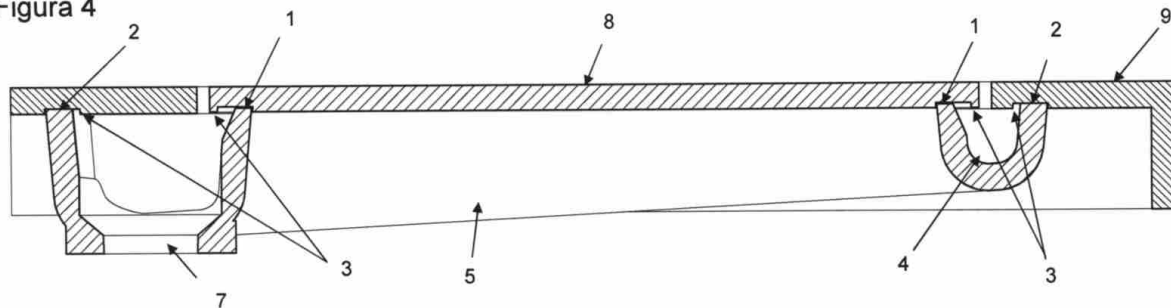


Figura 5

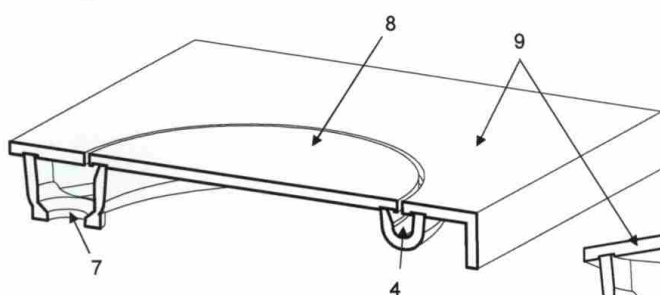


Figura 6

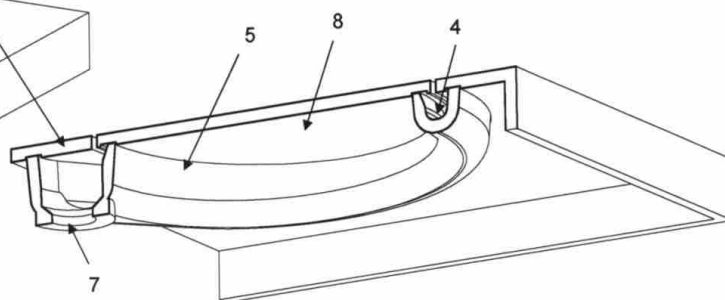
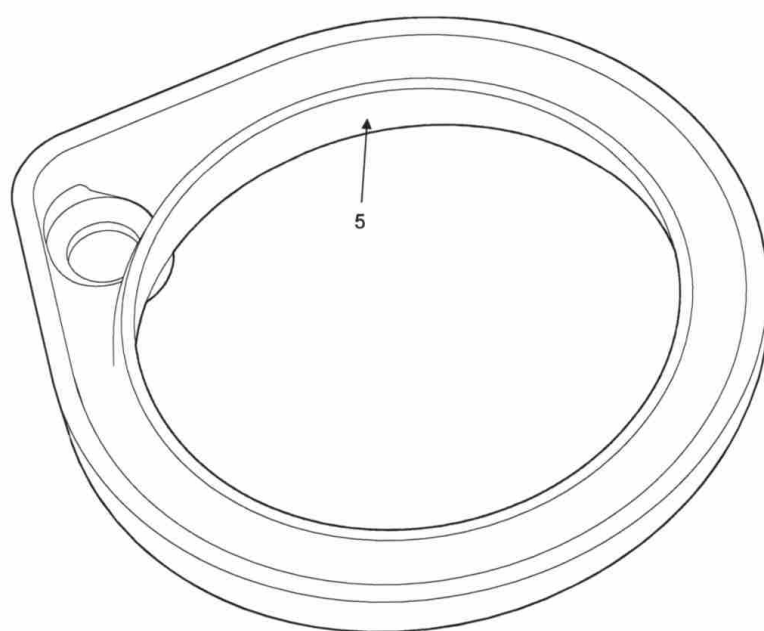


Figura 7



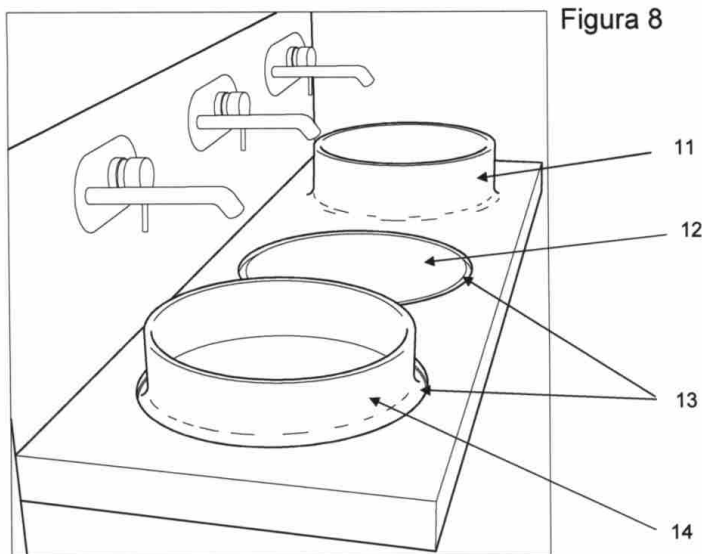


Figura 9

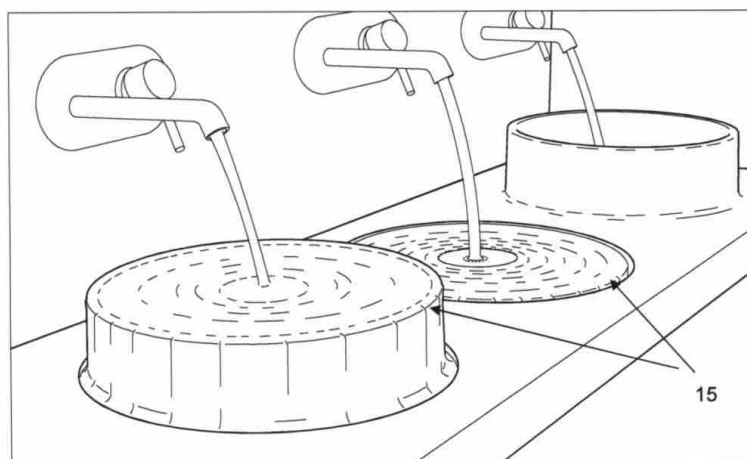


Figura 10

